



**Órgano Administrativo Desconcentrado
Prevención y Readaptación Social**

SEGOB/CNS/OADPRS/CGPRS/DGES/DANSEP/SA/ 59541 /2018
México, D.F. 14 de Mayo de 2018

**C. JOSE ANTONIO ALFARO RIOJA
PRESENTE**

El día de la fecha solicitó a esta Institución la expedición de la constancia de antecedentes penales en el ámbito federal, por ser necesaria para ejercitar un derecho o cumplir un deber legalmente previsto.

En razón a lo anterior, con fundamento en los artículos 8°, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 27, fracciones IV, inciso B y V de la Ley Nacional de Ejecución Penal, y 10 fracción X del Reglamento del Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social, se hace de su conocimiento que tomando en consideración los datos contenidos en su acta de nacimiento y en su identificación oficial vigente con fotografía, las cuales exhibió en original, se realizó una búsqueda exhaustiva en la Base de Datos del Archivo Nacional de Sentenciados, advirtiéndose que a la fecha de la expedición de la presente, **NO** existe registro de sentencia irrevocable condenatoria de carácter penal en el ámbito federal, pronunciada en su contra.

ATENTAMENTE
**ÓRGANO ADMINISTRATIVO DESCONCENTRADO PREVENCIÓN
Y READAPTACIÓN SOCIAL**


**LIC. MARÍA TERESA DE JESÚS CORTÉS AGUILAR
SUBDIRECTORA DE ÁREA**

Minutario